

Guayaquil, 21 de Marzo de 2015

Señores Socios
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías, en el Art. 288, de la Ley de Compañías, sitúo a vuestra consideración el presente Informe de la labores efectuadas en el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015, y a su vez anexo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del mencionado periodo económico.

La empresa en este ejercicio económico tuvo un incremento en sus ingresos , con relación a las del año próximo pasado, que en términos relativos fue del 4,68%, por concepto de canon de arrendamientos con relación a los del año proximo pasado, como así tambien los gastos que tuvieron un incremento en valores absolutos de \$ 111,44 con relación a los del año anterior, lo que se genero para que obtenga una Utilidad de \$ 3765,12, la misma que se encuentra manifestada en cada uno de los Estados Financieros.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que considero haber realizado cumplimiento a los objetivos propuestos con ustedes señores socios, en relación al presente informe.

Atentamente,

Janette de Morán

Lcda. Janett Beatriz Hermosilla Cornejo Viuda de Morán

GERENTE